MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	7773/2019		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Nacional ANDE N° 1497/2019		
Descripción	Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1		
Identificador (ID)	356744		
Ítem/Lote	Lote: 52		
Proveedor o Contratista	MAFARA S.A.		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Servicios Generales.		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	X	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	01/11/2019		
Vigencia del Contrato	El plazo de vigencia del Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de sus obligaciones (Emisión ARD).		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	₲ 194.400.000.-		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	24 meses (desde el 01/11/2019 al 31/10/2021)		

DATOS DE LA MODIFICACIÓN

Convenio Modificatorio N°	2
Objeto de la modificación	Ampliar cantidad establecida del Lote 52, para la prestación del servicio contratado.

Monto a ser aumentado/disminuido

Lote N°	Ítem N°	Cantidad	Unidad de Medida	Monto Total de Ampliación por Lote ₲ (IVA Incluido)	% de Ampliación
52	1	3	Mes	24.300.000	12,50
Monto Total de la Ampliación				**24.300.000**	—

Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado

Lote N°	Ítem N°	Cantidad	Unidad de Medida	Monto Total de Ampliación por Lote ₲ (IVA Incluido)	% de Ampliación
52	1	1	Mes	8.100.000	4,17
Monto Total de la Ampliación				**8.100.000**	—

Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Lote 52 – Ítem 1: 12,50% ; Total 16,67%

Lic. Francisca Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	<table><tr><th>Lote N°</th><th>Ítem N°</th><th>Desde</th><th>Hasta</th></tr><tr><td>52</td><td>1</td><td>01/12/2021</td><td>28/02/2022</td></tr></table>
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Lote 52 – Ítem 1: Total 16,67%

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

En atención a la Resolución DNCP N° 4911/2021 por la cual la DNCP hace lugar a la protesta promovida por la firma Laya Construcciones S.A. y consecuentemente resuelve anular la adjudicación de los Lotes 1, 2 y 3, y retrotraer lo actuado en la etapa de evaluación de ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE 1638/2021 que afecta a los Lotes 1, 2 y 3 para el "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - GRUPO 1", con ID 391943 y que conforme al nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, el Comité de Evaluación recomienda la cancelación de la citada licitación considerando la necesidad de revisión y ajustes en la estimación del costo del servicio requerido para los citados Lotes, por lo que se han iniciado las gestiones para un nuevo llamado a Licitación Pública Nacional para la cobertura del servicio de limpieza de los locales afectados, debiendo cumplirse trámites y plazos legales para la adjudicación y posterior suscripción de los nuevos Contratos.

En ese sentido, considerando la finalización del plazo de entrega del Convenio Modificatorio N° 1 (30/11/2021) del Contrato N° 7773/2019, **resulta imprescindible ampliar la cantidad de meses de prestación del servicio**, cuyos Lotes corresponden a los lugares (edificios y áreas libres) que afectan a los Lotes 1, 2 y 3 de la LPN ANDE N° 1638/2021, teniendo en cuenta la ineludible necesidad de la continuidad del servicio de limpieza sin corte, de manera a garantizar las condiciones de higiene y salubridad tanto para los funcionarios como para los clientes que acuden a diario a los locales de las oficinas de la ANDE, y en general, debido a que el servicio permite salvaguardar la buena imagen de la Institución.

Por lo expuesto, en virtud a lo establecido en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas; y el Artículo 96 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios" del Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", solicitamos la autorización correspondiente de la Superioridad, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 7773/2019, para la ampliación de la cantidad de meses de prestación de servicio del **Lote 52**, según lo detallado precedentemente.

Lic. Francisca Soria C.
Jefa

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 15/11/21